

**REQUISITOS PARA PRE-INSCRIPCIÓN Y DECLARACIÓN DE VALOR A CURSOS
DE LAUREA MAGISTRALE O SPECIALISTICA/” MASTER OF CIENCE”
Año Académico 2020- 2021**

1. Fotocopia cédula de ciudadanía ampliada al 150
2. Original Diploma de Bachiller;
3. *Original Diploma de Grado Universitario
4. Original Certificado de Notas Universitarias
5. Certificado de conocimiento del idioma italiano equivalente al nivel B2 Según el marco común europeo (CILS, CELI, PLIDA);
6. Dos fotografías 3x4 a colores fondo blanco;
7. Pensum académico (contenido de cada materia) carrera universitaria;
8. Certificado Universidad colombiana (en español) en donde conste la duración de la carrera;
9. Si el curso es en inglés debe anexar carta de la Universidad en donde conste que el curso será dictado en dicho idioma y Fotocopia de la Prueba de inglés (TOEFL, MICHIGAN, IELTS).
10. Copia del Formulario de pre-inscripción **diligenciado por el estudiante a través de la página web: UNIVERSITALY:**
<https://www.universitaly.it/index.php/registration/firststep>
La solicitud de pre-inscripción deberá ser **VALIDADA Y APROBADA** por la Universidad italiana escogida por el estudiante. Sin dicha validación y aprobación, que el estudiante deberá presentar el día de su cita, la Embajada de Italia **NO** podrá recibir la documentación.
El estudiante podrá presentar solicitud a **UNA sola Universidad y a UNA sola carrera universitaria**, considerado que **NO** está permitida la pre-inscripción universitaria a varias universidades y carreras.
11. Hoja informativa descargada de la página web de la Universidad italiana en donde sea especificada **con claridad la fecha limite** prevista para la realización de la pre-inscripción universitaria al curso de pre-grado escogido por el estudiante.

Autenticaciones

Diploma de Bachiller:

- a. Secretaría de Educación si el Diploma fue expedido en Bogotá;
Si el diploma fue expedido fuera de Bogotá debe legalizarse en la Gobernación del Departamento;
- b. Ministerio de Relaciones Exteriores (Apostille);
- c. Traducción **en italiano** con traductor oficial;
- d. *Fotocopia Diploma de bachiller, fotocopia legalización Secretaría de Educación o Gobernación del Departamento, fotocopia apostilla y fotocopia traducción oficial, autenticadas ante notaria*

Diploma de Grado

- a. Ministerio de Educación Nacional;
- b. Ministerio de Relaciones Exteriores (Apostille);
- c. Traducción **en italiano** con traductor oficial;
- d. *Fotocopia diploma de grado Universitario, fotocopia legalización Ministerio de Educación Nacional, fotocopia apostilla y fotocopia traducción oficial, autenticadas ante notaria*

Certificado de notas universitarias:

- a. Ministerio de Educación Nacional;
- b. Ministerio de Relaciones Exteriores (Apostille);
- c. Traducción **en italiano** con traductor oficial;

Pensum académico*:

- a. Ministerio de Educación Nacional;
- b. Ministerio de Relaciones Exteriores (apostille);
- c. Traducción **en italiano** con traductor oficial;

Fotografías

- a. Presentar dos (2) fotografías del siguiente tamaño 3c.m x 4c.m a color en fondo blanco.

Formularios de Pre-inscripción

- a. La entrega de los formularios y de la respectiva documentación deberá ser hecha **UNICAMENTE** y **PERSONALMENTE** por la persona aspirante. **POR NINGÚN MOTIVO** se aceptarán intermediarios o apoderados.

N.B.:

- 1) Todos los documentos deben ser legalizados en original;
- 2) La solicitud de pre-inscripción debe hacerse **personalmente**;
- 3) La visa de estudio podrá ser solicitada por el estudiante **únicamente después de haber presentado la documentación de pre-inscripción y obtenida la respectiva Declaración de Valor.**
- 4) ***Si el estudiante todavía no se ha graduado debe presentar en lugar del Diploma de Grado indicado en el punto 3 una certificación de la Universidad colombiana en donde consten los semestres cursados y aprobados hasta el momento (mínimo 6). Dicho certificado deberá ser legalizado y traducido siguiendo estrictamente cuanto indicado por el Diploma de Grado universitario.**
- 5) *** Si la Universidad italiana no solicita el pensum académico debe presentar una carta o un e-mail de dicha Universidad en donde conste que pueden presentar el pensum en idioma español o está exentados del presentarlo.**

Para mayores informaciones **sobre los requisitos** contactarnos al teléfono: 2325195 o escribir al e-mail estudios.iicbogota@esteri.it

NO SE ACEPTARÁ POR NINGUN MOTIVO DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA.